

TRIBUNAL ELECTORAL INSTITUCIONAL (TEI)

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES AL OCS, CONSEJOS DIRECTIVOS DE FACULTADES; Y, REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO A INTEGRAR LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 2025 – 2027

En el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), del Reglamento General de Elecciones de la UNEMI y de acuerdo con la resolución del Órgano Colegiado Superior OCS-SE-10-2025-No1, adoptada el 18 de julio de 2025, en la Décima Sesión Extraordinaria del Máximo Organismo Institucional, que autorizó la convocatoria a elecciones de:

1. Representantes principales y suplentes al Órgano Colegiado Superior.
2. Representantes a los Consejos Directivos de Facultades.
3. Representantes a la Asamblea del Sistema de Educación Superior.

Todas las dignidades citadas en los numerales previos, en concordancia con los artículos 22, 25 y 29 del Reglamento de Elecciones, durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos consecutivamente o no, por una sola vez.

El Tribunal Electoral Institucional (TEI) informa que las elecciones de representantes al OCS, Consejos Directivos de Facultades; y, Representantes de la Universidad Estatal de Milagro a Integrar La Asamblea del Sistema de Educación Superior, se realizarán el día miércoles 10 de septiembre de 2025 de 08:00 a 17:30 horas en el recinto electoral que se instale para el efecto, según el padrón de elecciones que será publicado en el sitio www.unemi.edu.ec de conformidad al calendario del proceso aprobado por el OCS.

Los interesados en participar como candidatos deberán descargar los formatos de recolección de firmas requeridas para la inscripción de listas, desde el sitio web institucional. Cabe indicar que, desde el jueves 24 de julio hasta el día viernes 08 de agosto de 2025, los interesados deberán presentar de forma presencial los requisitos establecidos según la normativa legal vigente para la calificación de candidaturas en la oficina del TEI, ubicada en el tercer piso cubículo #093 edificio CRAI, en horario de 08:00 a 12H00 y de 14H00 a 17:00.

Por último, con el ánimo de que se conozcan los procesos que se llevarán a cabo para el desarrollo de las elecciones, se pone a disposición de todos los miembros de la Comunidad Universitaria, la guía para inscripción de candidaturas para las elecciones a representantes al OCS, Consejos Directivos de Facultades; y, representantes de la Universidad Estatal de Milagro a integrar la Asamblea del Sistema de Educación Superior.



Milagro, 23 de julio de 2025

Tribunal Electoral Institucional